



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006  
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0139

[CLICK AQUI PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Estados De Fecha:02-10-2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2018 00088 <a href="#">JUL TAMAYO</a>	Ejecutivo Singular	ELISA FERNANDA POLO MEJIA vs RUBIELA CRISTINA - MORA YANDAR	Auto ordena pago virtual depósitos judiciales Reintegro a favor de la parte demandada RUBIELA MORA	29/09/2023
5200140 03006 2018 00795 <a href="#">MN</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs FRANCO CERON MOLINA	Auto admite acumulación demanda Acumula demanda hipotecaria, libra mandamiento de pago y reconoce personería a GIOVANNY SOSA ALVAREZ	29/09/2023
5200140 03006 2023 00052 <a href="#">VALENTINA</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs INER BOHORQUEZ VILLARUEL	Auto aprueba primera liquidación crédito credito aprobado \$33.486.672,10 con fecha de corte a 21 de julio 2023 y costas \$1.300.000.00	29/09/2023
5200140 03006 2023 00406 <a href="#">MN</a>	Ejecutivo Singular	DIEGO ALBERTO - ROMAN CUERVO vs DARIO - GONZALES CORAL	Auto corrige auto Corrige auto Medida Cautelar Numero de Matricula Inmobiliaria	29/09/2023
5200140 03006 2023 00486 <a href="#">BIB</a>	Otros	JOSE BERNEY HERNANDEZ AGUILERA vs ICETEX	Auto tiene por aceptado cargo liquidador Como Liquidador de este asunto ELKIN JOSE LOPEZ ZULETA	29/09/2023
5200140 03006 2023 00665 <a href="#">MN</a>	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR S.A.E.S.P. vs MARTHA - TEJADA	Auto rechaza demanda Rechaza Demanda No Subsano	29/09/2023
5200140 03006 2023 00689 <a href="#">MN</a>	Verbal Sumario	JULIANA BENAVIDES ARANGO vs BILMA LIDICA MUÑOZ PAZ	Auto rechaza Demanda Rechaza Demanda No Subsano en Debida Forma	29/09/2023
5200140 03006 2023 00810 <a href="#">MN</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs HUGO HERIBERTO AZA PEÑA	Auto libra mandamiento pago y reconoce personería a JULIANA DEL MAR REVELO DIAZ	29/09/2023
5200140 03006 2023 00810 <a href="#">MN</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - COFINAL vs HUGO HERIBERTO AZA PEÑA	Auto decreta medidas cautelares	29/09/2023
2022-0402 <a href="#">BIB</a>	EJECUTIVO	Guillermo Alfredo RodríguezQuispe VS Aníbal Huriel PazGuaitarilla	Auto ordena Conversion a favor del Juzgado 4o Pequeñas Causas Pasto	

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2023 00814 LP	Ejecutivo Singular	MICROACTIVOS S.A.S.  vs AVELINO ERAZO PAZ	Auto libra mandamiento pago  Y reconoce personeria juridica para actuar a GETSY AMAR GIL RIVAS	29/09/2023
5200140 03006 2023 00814 LP	Ejecutivo Singular	MICROACTIVOS S.A.S.  vs AVELINO ERAZO PAZ	Auto decreta medidas cautelares	29/09/2023
5200140 03006 2023 00817 LP	Ejecutivo Singular	HAROLD - JURADO  vs SONACOL S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo  Y reconoce personeria juridica para actuar a JUAN JOSÉ CAMUES LÓPEZ	29/09/2023
5200140 03006 2023 00817 LP	Ejecutivo Singular	HAROLD - JURADO  vs SONACOL S.A.S.	Auto decreta medidas cautelares	29/09/2023
5200140 03006 2023 00819 LP	Ejecutivo Singular	CORPORACION DE CRÉDITO CONTACTAR vs RUBIEL ARLEY LASSO MORA	Auto libra mandamiento pago  Reconoce personeria juridica para actuar a PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA y decreta embargo del bien inmueble dado en garantia	29/09/2023

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-10-2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.**

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

**BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES**  
SECRETARI@